



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34211

29/01/2021

84571

AUTOR/A: GARCÍA-PELAYO JURADO, María José (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que en la provincia de Cádiz constan 2.275 denuncias por violencia de género desde el 14 de marzo a 31 de diciembre de 2020.

Por otro lado, la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género difunde información relativa al número de denuncias por violencia de género a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial, fuente oficial de la información. Esta información está desglosada por Comunidades Autónomas y provincias, entre ellas la de Cádiz, no estando desglosada a nivel de municipios. Toda la información disponible puede ser consultada en el Portal Estadístico y en los Boletines estadísticos mensuales de la Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género a través del siguiente enlace:

<https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/boletines/boletinMensual/2020/home.htm>

<http://www.violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/home.htm>

Así mismo, se pueden consultar datos sobre la actividad judicial en materia de violencia de género en la página web del Observatorio de Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial, desglosada por partidos judiciales, a través del siguiente enlace:

<http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Violencia-domestica-y-de-genero/Actividad-del-Observatorio/Datos-estadisticos/>